Enero 20 de 1890. | ECUADOR - GUAYAQUIL. | Año I, Número 79.

EL CENSOR.

Editor, Teodoro Alvarado B. | DIARIO DE LA TARDE. | Redacción anónima.

AVISOS DIVERSOS.

Vino puro para celebrar

Se recomienda
este vino como un re-
constituyente de primera
calidad para las personas dé-
biles. Por estas mismas condicio-
nes de ese vino puro, es propio para
celebración de la misa.—De venta, por
mayor y menor, en la BOTICA ECUA-
TORIANA, situada en el Malecón.

Drogas
Medicinas
Perfumerías
Tintes para el cabello
Agua Florida de Barry
Tónico Oriental
Cepillos para dientes
Pasta y agua dentríficos.

Se vende á precios SIN COMPETENCIA, en la BOTICA ECUATORIANA, situada en el Malecón.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1889.

PILDORAS OPERATIVAS

DE LA ANCIANA SEIGEL, PARA LA

Constipación del vientre, inactivos y entorpecimiento del hígado, etc., etc.

Diferente á muchas clases de medicinas purgativas no hacen que la persona se sienta peor antes de sentirse mejor. Su modo de operar es suave pero completo, sin que le acompañen efectos desagradables, tales como náuseas, dolores, retortijones, bot.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel son la mejor medicina para la familia que jamás se ha descubierto. Limpian los intestinos de todas las materias irritantes y los dejan en una condición saludable. El mejor remedio en existencia para el destructor de nuestras vidas—la constipación del vientre, y el entorpecimiento del hígado.—

Estas píldoras son un preventivo contra las calenturas, como igualmente contra toda clase de enfermedades, haciendo que desaparezcan todas las materias venenosas de los intestinos. Operan con vigor, pero al mismo tiempo son suaviday sin causar dolor alguno.

Si se coje un fuerte resfriado, y amenaza la fiebre, con dolores de cabeza, en la espalda y en los miembros del cuerpo, una ó dos dosis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel hará que desaparezca el resfriado y prevendrá la fiebre.

Un estómago sucio es la causa de una cara en la lengua con un gusto áspero y desagradable en la boca. Unas cuantas dósis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel limpiarán el estómago, harán que desaparezca el mal gusto y restituirán el apetito, devolviendo con esto la buena salud.

Con frecuencia sucede que cuando los alimentos no son buenos ó están parcialmente deteriorados, producen enfermedades, indigestiones, náuseas y diarrea. Si se limpia el estómago de esas impurezas con una dósis de las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, desaparecerán todos esos efectos desagradables, y resultará una buena salud.

Las Píldoras Operativas de la Anciana Seigel, previenen los malos efectos que ocasiona el exceso en comer ó beber. Una buena dosis al tiempo de acostarse hace que á la mañana siguiente se encuentre la persona en un estado perfecto para atender á sus compañeros y negocios.

Estas Píldoras estando envasadas en placas terse al amparo, evitando de aquel gusto desagradable tan común en casi todas las píldoras.

Se venden por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas. Propietarios: A. J. White, Holborn, Londres.

Depositarios en el Ecuador por mayor y menor: En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Daule, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Ca.; en Rocafuerte, Francisco J. Arcentales; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor; en Guayaquil, J. Payeras; Burbori y Ca., A. M. Veras y Ca., F. S. Figueroa, Henríquez y Jones, M. A. Bravo, Andres Cullom y J. C. Alvarez; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba, Ricardo Leder; en Balzacotta, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Loendo; en Machala, J. Romero Aguilar, Dr. David Bonifaz y A. R. Serrano; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade Vargas-Hidalgo, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Flores; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hibera y Dr. R. Haeber; en Santa Elena, José B. P. Marchan y A. Vela; en Ibarra, Vicente Navarro, Juan Molina, Manuel V. Carrión y E. P. Valencia; en Esmeraldas, Manuel López; en Loja Dr. Pablo Rubio Nagar; E. Alvarado, Daniel Garcia, E. Ayora y A. Samaniego; en Cuenca, Vidal Pastor; en Ambato, D. Rivas, Salvador R. Porras y Leon F. Negrete; en Cañar, R. Villavicencio; en Catacocha, Manuel I. Paladines; en Ibarra, Luis F. Larrea; en Cotacachi, Vicente Rivera; en Babia de Carapaxa, Agustin J. Vera; en Babahoyo, F. Pavara; en Cuenca, E. Moreno.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."

CALLE DEL MORRO NUM. 6.

GUAYAQUIL.

Letras de Cambio
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
RECIBOS

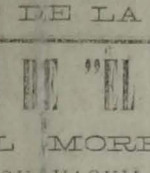

MEMORANDUM
GUIAS
DOCUMENTOS
Pólizas S.A.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0/0 de rebaja.

REGENERADOR VITAL.

AFRODISIACO DE "EL GLOBO."

REMEDIO INFALIBLE

Para la curacion de la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y de toda clase de desarreglo producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud, la virilidad y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales* y toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedad de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y enfuna especialmente el sistema nervioso, disminuye de gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Precio 5 $ el frasco.

PRECIADO RMS.
Unicos propietarios, Panamá.

Agentes únicos para el Ecuador.—BARBOTÓ y Ca.—Guayaquil.

EL AGUILA DE ORO.

Vinos peruanos y chilenos exquisitos, de primera calidad.
Licores finos, de la misma procedencia, hay en el Establecimiento de este nombre, situado en la calle de "Pichincha".

VINOS Y LICORES.

Cabello Dorado
Pedro Jiménez.

Blanco Seco.
Tinto amontillado.

Dalia.
Pisco.

Locumba

Mosto Verde.

Cereza.

Todo de uva pura.
Precios al alcance de todos.

AVISO.

Ensayo de imitacion de un libro inimitable, ó capítulos que se le olvidaron á Cervantes, por Juan Montalvo.

Por cuenta de la familia del autor saldrá á la luz esta obra, si la aceptacion que obtiene este aviso tuviere buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripcion anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignarán al mismo tiempo cinco sucres. La obra irá precedida de «El Buscapié», la edicion será en todo semejante á la de «Los Siete Tratados». Todo está ya listo para comenzar la impresion en Paris, cuando estén suscritos los ejemplares suficientes.

Centro general de las suscriciones en Guayaquil: las recibe el Dr. Agustin L. Yerovi; en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullauri; en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, y en la de Pichincha y las del Norte, César Montalvo.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1889.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Ellingdorf, en el Austria inferior, vive Maria Hase, mujer inteligente é industriosa, que ademas de sus ocupaciones varias y serviciales, segun ella misma se relata, son dignas de interés para las mujeres de cualquier pais. "Estaba enferma, dice ella, en las fiebres y dolores de un gran hacinamiento de cuerpo. El cirujano tratándome de mayor de lo que permitian mis fuerzas, me dió sobre mi bancas y dolores de cabeza, segun, «no soportaba ni el menor ruido» y grandes ansias por tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito mas aliviada por el descanso y tranquilidad que habia tenido en ese tiempo, trate de dedicarme nuevamente á mis compañeros diarias, pero en breve me vi, abrumada de un dolor en el estómago que, á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo sudar todos mis miembros. Al frio se agregaban las ansias y falta de respiracion, hasta que finalmente no pude ni aun sentarme á coser, teniendo que hacerlo mas por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decian que «mi habia llegado mi último hora, y que no viviria mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubrieran de hojas. Entonces sucedió que llegaso á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Leí lo sucintamente y al querida madre, á ruegos mios, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no hubo tomado el todo de su contenido, cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 8 de Junio de 1880, y continuó hasta el 1º de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero, la los Estados; por completo es que me encontraba el respirar. Ahora voy perfectamente curada y ah, ¡quán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ademas debo decir á U. que los medicos de nuestra comarca hicieron distribuir muestras de mano y papeletas recomendando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les hacia bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron cautelosas á que desenvolvieran los folletos de la Anciana Seigel, pero ahora, en mal, «ojalá» parte donde se encuentra que se necesita, se sirve una reliquia. Los pocos que se han prestado se piden prestadlo para leerlos, y ya se prestado el que tengo por mis vecinos en seis veces de nuestro distrito.—" Maria Hase.

Depositarios en el Ecuador, por mayor y menor: En Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Daule, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Ca.; en Rocafuerte, Francisco J. Arcentales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payeras; Burbori y Ca., A. M. Veras y Ca., F. S. Figueroa, Henríquez y Jones, M. A. Bravo, Andres Cullom y J. C. Alvarez; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba, Ricardo Leder; en Balzacotta, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Loendo; en Machala, J. Romero Aguilar, Dr. David Bonifaz y A. R. Serrano; en Manta, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade Vargas-Hidalgo, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Flores; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hibera y Dr. R. Haeber; en Santa Elena, José B. P. Marchan y A. Vela; en Ibarra, Vicente Navarro, Juan Molina, Manuel V. Carrión y E. P. Valencia; en Esmeraldas, Manuel López; en Loja, Dr. Pablo Rubio Nagar; E. Alvarado, Daniel Garcia, E. Ayora y A. Samaniego; en Cuenca, Vidal Pastor; en Ambato, D. Rivas, Salvador R. Porras y Leon F. Negrete; en Cañar, R. Villavicencio; en Catacocha, Manuel I. Paladines; en Ibarra, Luis F. Larrea; en Cotacachi, Vicente Rivera; en Babia, G. Vivanco é Ignacio Falcon y Ca.; en Babia de Carapaxa, Agustin J. Vera; en Babahoyo, F. Pavara; en Cuenca, E. Moreno.

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea á cualesquiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la L y ni los de la Urbanidad.

Para facilitar los reclamos, suscriciones y demás negocios relativos á este diario, queda establecida una agencia á cargo de los Señores Icaza, Dousdebés y C., en su almacén calle del Malecón núm. 156.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:

Calle del Morro. Número 3. Correo, Número 200. Teléfono Núm. 392.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, ENERO 20 DE 1890.

SANCION MORAL.

Entre los hombres de mar es muy conocida y usual una gráfica y elocuente frase de que nosotros vamos ahora á aprovecharnos, con el fin de decirle, por extension oportuna y conveniente aplicación al objeto y fin de este artículo: «cuando toda esperanza está perdida, dicen los marinos en tratándose de siniestros marítimos, todavía nos queda la *Esperanza*.

Esta última palabra del rettucéano, que nos hemos permitido subrayar, es el nombre de una grande y tonderosa ancla, especie de místico talismán, que los marinos llevan á bordo, entre el astro de su nave, como último recurso de salvacion la presa del cual solo tienen uso en un caso desesperado de naufragio casi inevitable, cuando los vientos, desaladenados, pronuncien espantosa tormenta y barren los mares arrojando sobre las costas ó sumiendo bajo las olas las naves que superfetaban en ellos.—Si esa ancla no es poderosa á sujetar la nave, ésta va, fatalmente, á romperse contra las rocas abruptas; y ¡ay! entonces de los que la tripulan: desaparecen irremediablemente confundidos entre los fragmentos del naufragio.

Así, en la sociedad, cuando la moda ucia administrativa autoriza que el fraude se erija en sistema; que preferencias determinadas de círculo labren la ruina del Estado, estragando los principios eternos de probidad y honradez; cuando los Magistrados, constituidos en Jueces, tiende á borrar del sentimiento humano de los asociados los nociones del Bien, de la Virtud y la Justicia, decretando la impunidad de los crímenes; cuando los vicios, desatado, amenazan destruir la Moral del pueblo; cuando, en fin, la corrupcion de las costumbres, cual cirada tormenta, ha arrebatado toda posibilidad de salvacion, toda vía le queda á la sociedad una esperanza LA SANCION MORAL, último refugio del Derecho y ancora á la que se acoge y permanece en ella como único y supremo recurso de posible salvacion.

¡Ay! de los pueblos que hubiesen perdido su sentido moral; ellos serán fatalmente víctimas de inevitable desastre.

Lacedemonia, Esparta, Roma, Cartago son modos pero elocuentes testigos de esta verdad, y en nuestros días, hemos presenciado la ruina de un gran pueblo, por ausencia de su sentido moral y por la práctica frecuente de la injusticia, que es cáncer que corroe las sociedades.

Mas, á despecho de estas verdades que están iluminando todas las conciencias; verdades confirmadas, además, por el fallo de la historia, parece que los senatorianos alcalaranos sus lecciones y que anduviéramos en sentido inverso de los intereses sociales; de la luz á las tinieblas, de la civilizacion á la barbarie.

¡Fijaremos hechos!

Para no acongojar más el espíritu que no de todos es negocio divertido, como Esproneda, arrancándose en pedazos el corazon del pecho; ni para que acrecer ni hacer más pública la deshonra nacional. Baste que uno de esos escándalos recientes que hablan muy alto contra la moral de un pueblo, tenga constancia en uno de los órganos más autorizados de la prensa local, para que se sepa que la corrupcion ha penetrado impudentemente también en algunas esferas del Magistrado Judicial de ese Poder público que había logrado hasta ahora sustraerse á las sugestiones de la iniquidad y que, libre de todo contagio malévico, habitaba las serenas regiones donde mora la justicia. Ahora, el prevaricato más escandaloso autoriza la impunidad de los crímenes.

Se ha perdido el sentido moral y con él hasta la importancia benéfica del pudor y la vergüenza.

En vano, pues, venimos luchando día á día por los fueros de la Moral y la Justicia: todo sentimiento honesto va en decadencia lastimosa, y causa y efecto de este deplorable estado de degeneracion á que hemos llegado, es esta glacial indiferencia que nos rodea.

Intérpretes de la opinión, hemos levantado muy alto la voz en defensa de los intereses públicos que corren peligro de hundirse en la borrasca.—¿Qué hemos alcanzado?—Nada. El vacío ha recogido nuestra voz y solo el eco la ha repetido con acompasado acento en la vasta soledad.

Los encargados de precaver posibles daños y de evitar la consumación de otros mayores, reconocen que el sentido moral casi no existe y menospreciada la opinión, no impera sí tiene audiencia en las deliberaciones de la altura.

El progreso de los sentimientos morales es lo que constituye la verdadera civilizacion de los pueblos; pues no se concibe el progreso sin la moral, así como no se concibe la vida sin el movimiento. Por eso, la moral es el principal factor de la civilizacion, como todo progreso bien entendido es eficaz colaborador de la moral humana.

Así, los Gobiernos que miran con indiferencia que el prevaricato y la injusticia camnean en las esferas judiciales que dejan que la riqueza pública sea objeto de la especulacion indebida; que soportan que el utilitarismo sea la única moral y no ponen dique alguno al extravío, no conducen á los pueblos por el camino de la civilizacion ni del verdadero progreso; y entonces es cuando la sanción moral desaparece y no queda ya á la sociedad *esperanza alguna de salvacion* posible.

¿Qué estimulo puede tener la virtud, qué incentivo la probidad, qué atractivo la moral en una Nacion donde los criminales famosos son absueltos y puestos en libertad por los mismos Jueces en cuyas manos depositara la sociedad la dispensación de la justicia; donde los logreros se apoderan impudentemente de los bienes nacionales; donde la mejor razon de moral es la mayor ganancia posible sin reparar en los medios, y donde el Gobierno y el pueblo son fríos espectadores de semejante desclacion social?

¿Qué puede esperarse de un pueblo semejante?

La moral—y sólo la moral—trae consigo un desarrollo de civilización ignorante y es obra inseparable de ella el pulimento de los sentimientos humanos. Comprendiéndolo, los gobiernos solícitos del bien y del progreso de sus respectivos pueblos, procuran estimular la práctica de todo sentimiento noble y generoso y corregir todo instinto funesto y destructor, decretando premios á la virtud é imponiendo inmediato correctivo al vicio, á fin de que la moral sea el faro que ilumine la conciencia pública.

¿Se ejerce esto noble magisterio entre nosotros?

No! Por el contrario, la audacia insolente, la ignorancia atrevida, el cinismo insolente, la desvergüenza procaz imperan en todas las esferas y los directores de la administración pública, como si estuvieran bien avenidos con semejante predominio dejan abatido el mérito definido, menospreciada la verdade ciencia, olvidada la honradez, resentido el patriotismo y ya la iniquidad y la impudencia triunfantes. De aquí que el Juez sea prevaricador, el consejero pérfido, el sacerdote disoluto, el empleado venal y de que nos hallemos abismados, en fin, en este espantoso general desbarajuste.

Apenas si queda en pié la sanción moral.

Resérvase una atmósfera pesada y mortífera que nos ahoga y asfixia.

Ah! si no quedaran todavía en pié hombres enteros de salvarnos; si no hubiera corazones levantados; si no quedasen plumas de clara vision que sabe medir y denunciar la profundidad del peligro; y si, precisamente, para estimular el vigor de estas virtudes que la lavia flotan sobre las subiestas olas del desconcierto, no quedaran órganos de publicidad dispuestos á decir en alta voz la *realidad dolorosa* que todos lamentamos, con más o menos presencia y supremo angustia, sentimos, y que unos á otros se comunican en voz baja, en estos mismos instantes en que, á la confusión de las ideas, ha sucedido la confusión aun más terrible de los hechos, ¡ah! entonces diríamos que se ha ido perdido toda esperanza.

Mas, subsiste la sanción moral y ella juzgará y condenará á quienes han hecho de la Justicia escarnio, de la Moral la burla, de la Libertad sarcasmo y de la República un fraude.

Apelamos á la sanción moral, como los marinos, próximos al naufragio, al áncora de la esperanza.

CRONICA LOCAL.

Calendario.—Mañana, Martes 21, Santa Inés, virgen mártir, y san Fructuoso, Obispo.

***

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito, la Compañía «Unión» Núm. 3, y 20 bacheros.

***

Boticas de turno.—En la presente semana harán ese servicio las siguientes:

La Oficina de Farmacia situada en la calle 9 de Octubre, y la Botica de la Salud situada en la intersección de las calles «Teatros y «Colón».

***

Grado académico. El Sábado en la noche, recibió su grado de Doctor en Jurisprudencia, el señor don Obdulio Dronet R., resultando plenamente aprobado.

Un nuevo sacerdote de la justicia ha sido pues ungido en el templo de Astrea. Al felicitar dignamente al señor doctor Dronet por el brillante éxito que ha alcanzado en su carrera, le indicamos fija su atención en los frecuentes escándalos ocurridos en el Foro, para que procure huir de su pernicioso contagio y ser lo que debe ser siempre el Juez; dispensador severo de la Justicia y del Derecho.

Así lo esperamos de los honrosos antecedentes del joven doctor.

***

Telegrama. *Nuestro distinguida colega* «La Nación» del Sábado, publica en sus columnas de honor lo siguiente:

(Telegrama de Quito, recibido en Guayaquil, el 18 del presente)

Sr. Director de «La Nación»:

«El Telegrama de ayer publicó lo siguiente: «Deuda angle Ecuatoriana por A. Flores. La segunda edición corregida y aumentada de este importante opúsculo, está ya muy avanzada; pero apesar del interés con que hemos procurado activarla, el cúmulo de trabajos que están bajo las prensas ha impedido la conclusion de esta obra, á cuyo mérito intrínseco se añade también el interés de actualidad. Esta segunda edición contiene rectificaciones importantes en virtud de datos posteriores á la primera edicion. El trabajo fué remitido á igual al presidente García Moreno en 6?—y aquel magistrado ni entonces ni en su segundo período constitucional, cuando se había publicado ya por 1866 en la «América Latina», y en folleto separados la conversion de la deuda, creyó, y con razones que había lugar á tomar medida alguna contra nadie. Esperamos que después de poco tiempo tendremos la complacencia de ponerla en manos de nuestros suscritores.

El Corresponsal.

Han transcurrido 27 años de publicado aquel folleto que nosotros guardábamos con religiosa veneracion, como conservamos otros documentos análogos para darlos á luz conforme vayan avanzando las gestiones relativas á la conversion y amortización de la deuda inglesa, problema que hoy se ventila; y llama la atención el que sólo ahora haya emprendido su respetable autor en la segunda edicion de un trabajo tan importante, cuyas conclusiones están en manifiesta oposicion con las pretensiones de actualidad. Se dice que esta segunda edicion saldrá corregida y aumentada y que contendrá rectificaciones importantes en virtud de datos posteriores: esperamos verla y entonces nos convencemos las opiniones del ilustrado autor, entonces entonces al arreglo, han cambiado, en razón de los posteriores datos que ha motivado la segunda edicion á los cinco y medio lustros de su primera aparicion y cuando se vemplia tan ardua problema: todo la cual da á esos trabajos, además de su mérito intrínseco, especial interés de actualidad.

Quedamos aplazados.

***

Oficina Mercantil.—En la calle de *Aguirre*, número 25, ha abierto el señor don Tito G. Sáenz de Tejada una agencia general de negocios, en la cual se ocupa de todo género de operaciones bursátiles; consignaciones de mercaderías, compras de frutos del país, colocacion de capitales y, en fin, de cuanta gestion cae bajo la jurisdiccion de todo agente de negocios.

Conocida de todos es la honradez y competencia comercial del señor Sáenz de Tejada para este género de negocios y si, además de la buena fama de que legítimamente goza, se toma en cuenta su actividad, su expedicion y sus relaciones en aquí vastos centros comerciales, debemos convenir en que la nueva agencia está llamada á prestar muy útiles é importantes servicios al Comercio en general y en especial á los particulares que deseen confiarle la gestion de asuntos de que trata el aviso que aparece desde hoy en la sección correspondiente de este diario.

***

Relación de los números que han sido premiados en el 14 sorteo de la «Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil», verificado el 19 de Enero de 1890.

Sueltos.

Número 66,271 1º Suerte—$/ 500; 2º id. núm. 65,615 $. 25; 3 id. núm. 68,072 $. 30; 4 id. núm. 63,319 $. 100; 5 id. núm. 66,158 $. 25; 6 id. núm. 67,458 $. 50; 7º id. núm. 67,652 $. 30; 8 id. núm. 67,651 $. 20.

9º. *Premio extraordinario el núm.* 68,990 $/ 6000.

99 adicciones para los números terminados en 71 á 1 sucre cada uno.

BANCO TERRITORIAL

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha que serán pagados á su presentación

Serie A.

NUMEROS.—

1 90 163 164 250 279 325 336 407 463 471 502 504 540 552 560 565 603 655 686 697 708 716 818 823 859 874 879 883 903 924 979 1217 1238.

Serie C.

NUMEROS.—

9 10 63 75 77 107 127 144 228 267 269 369 394 409 425 438 478 494 507 522 550 551 554 566 571 577 593 604 670 678 734 765 778 795 804 849.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial,

ADOLFO VIDALGO.
GE. ENTE.

15 v

ICAZA, DOUSDEBÉS & Cª

COMISION

CALLE DEL MALECON N. 156.

TELEFONO N. 225. CASILLA N. 91.

Guayaquil. - Ecuador.

Los pagos se harán de 12 á 4 de la tarde en la «Tienda Nueva» del señor Roberto Cucalón, Plaza de Rocafuerte.

Suicidio. — El señor doctor don David Maximiliano Rivera, ha puesto fin á su existencia, cuando iba de viaje á Babahoyo, lugar de su residencia, á bordo del vapor "Bolívar", el 16 de los corrientes.

Hacía días que este sujeto se hallaba atacado de enagenación mental y este extravío de la razón le habrá conducido al de poner fin á su vida.

Deploramos el suceso y hacemos votos por que Dios se haya apiadado del alma del suicida.

Sociedad Protectora de Instrucción Pública. — Se ha suspendido la sesión para la cual fué convocada ayer. La falta de asistencia de muchos de sus socios, hizo difícil la reunión para el Domingo próximo 26 de los corrientes.

"La Voz de Lubián". — Hemos tenido la satisfacción de recibir en canje, la visita de tan estimable semanario, que trae en su número 15, que es el que se nos ha enviado, un artículo de fondo de natural selección, bien y fuerte de hacia los reos. Su reto al periódico vitoriano que se dice ser corresponsal de «La Reacción» de esta ciudad, y en sobre poderosa razón, amenazado por cometer la calumnia, después de la sola venia del operario y virtuoso Prelado Diocesano de Loja.

Al saludar atentamente al distinguido colega y vaticinarle la vista de nuestro diario.

Departamento.

Uno para familia, aseado y con toda comodidad y buen servicio, se arrienda en de «SUCRES, en la calle del Morro n° 6.

CHOCOLATE!! CHOCOLATE!!!
DE
SUPERIOR CALIDAD,
de la fábrica de
ANTONIO MIRON.

UNICO depósito por mayor y menor.
PORTAL MUNICIPAL—CALLE DEL MALECON NUM. 171.

Se garantiza su clase sin adulteración, á 3 *reales* libra ó 3 *libras* por un peso.

G. S. O. TERÁN.

Dic. 18—1889.

AVISOS DEL DIA.

COMPAÑIA ECUATORIANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Capital $ 200000

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades acordado por la Junta General del 11 del presente.

Guayaquil, 14 de Enero de 1890.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
GERENTE.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS.

COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL 200.000 Sucres.

Asegura contra incendios.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

José M. Borja,
GERENTE.

1—m. Guayaquil, Enero 18 de 1890.

Revocación
DE PODER.

Se pone en conocimiento del público, para los fines de la Ley, que desde el 13 de Diciembre de 1889 he quedado cancelados, por escritura otorgada ante notario público, los poderes conferidos á Don Federico Muñoz Serrano, para personar en los negocios del grupo de minas titulado «Pacaurito», situado en el distrito minero de Zaruma, en la provincia del Oro.

JOSÉ SEGUNDO PAREDES.

ISMAEL BANADOS
COMISIONISTA
Oficina—Calle "Nuevo de Octubre" N. 49.

TELEFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

(Compañía de seguros sobre la vida)

Nos. 346 y 348 Broadway,

NEW YORK. E. U. de A.

Extrictamente Mutua. **Dividendos Anuales.**

Activo en efectivo	Enero 1° de 1888.	**$93.480,186.55**
Ingresos anuales,		**25.401,282.83**
Sobrante,		**13.500,000**
Seguro Vigente		**419.886,515**

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se puede encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro reune una administración inexorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.° la seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.° el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.° la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro América, Méjico y las Antillas, ó al

Departamento Hispano-Americano
DE LA
NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,
346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre núm. 27.

SECCION COMERCIAL.

VAPORES.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.
ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

ESTRADAS.

8—Aconcagua.....de Panamá
8 Limari.....de Panamá é intermedios.
11 Imperial.....de Valparaiso é id.
20 Limari.....de Quiaio é id.
22 Imperial.....de Panamá.
25 Cachapoal...de Valparaiso é id.

SALIDAS.

8 Aconcagua.....para Valparaiso é interm.
18 Limari.....para el Callao é id.
1 Imperial.....para Panamá.
21 Limari.....para Panamá é id.
24 Imperial.....para Valparaiso é id.
25 Cachapoal.....para Panamá.

ITINERARIO
DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. C.
PARA ENERO DE 1890.

ENTRADAS.

3 Santa Rosa.....Panamá con M. americ.
6 Chapultepec.....Valparaiso é interm.
8 Santiago.....Panamá con Mala inglesa, americana y francesa.
11 Puno.....Valparaiso é intermedios.
13 Manavi.....Panamá é intermedios.
17 Coquimbo.....Panamá con M. americ.
20 Bolivia.....Valparaiso é interm.

SALIDAS.

3 Santa Rosa.....Valparaiso é intermedios.
4 Quito.....Panamá é id.
6 Coquimbo.....Panamá con M. inglesa.
8 Santiago.....Valparaiso é intermedios
11 Puno.....Panamá con M. americ.
17 Coquimbo.....Valparaiso é interm.
18 Manavi.....Panamá é intermedios.
20 Bolivia.....Panamá con M. inglesa y francesa.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy

De Daule á Colimes y Balzar.....Franca
De Daule á Babahoyo tocando en Nobol, Samborondón, Nueva Florida, Puerto Porvenir, Montecristi y Manta. ...Interrumpida
De Vinces á Tenefate, Babahoyo, Ambato, Baláchi, Quevedo, Octavio á Ibarra. ...Franca
De Alausí á Zaruma tocando en Cañar, Azogues, Cuenca, Saraguro, Loja y Zaruma. ...Franca
De Yaguachi á Babahoyo.....Interrumpida
De Riobamba á Guaranda.....Franca

BANCOS.

ESTADO
De la "Caja de Ahorros de Guayaquil"
En Diciembre 31 de 1889.

ACTIVO.

Accionistas	$/.	45.000
Id.	"	1.905,72
Gastos de Instalación	"	250,50
Cédulas Hipotecarias	"	21.400
Intereses	"	704,31
	$/.	68.762,53

PASIVO.

Capital	$/.	50.000
Depósitos	"	18.190,32
Dividendos por Utilidades	"	94,50
Cuentas y Pérdidas	"	481,91
	$/	68.762,53

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1889.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil.

MANUEL HIDALGO, GERENTE. ASCADIO ARGOMAENA, CONTADOR.

Guayaquil, 20 de Enero de 1890.

Por el Mercado. — *A. Aguirre.* Comisionista.

CAMBIOS.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3	d.v.	12 ½	Pun.
"	90	"	40 ½	"
Paris	3	"	41	"
Nueva York	3	"	93	"
San Francisco	3	"	46	"
Panamá	3	"	3	"
Lima	3	"	1 %	"
Valparaiso	3		26	Dcto.

INTERESES SOBRE DEPOSITOS.

A la vista	0	%	anual
" 15 días	3	"	"
" 3 meses	4	"	"
" 6 "	5	"	"
" 12 "	6	"	"

T. G. SAENZ DE TEJADA,

Comisionista y Agente de negocios.

Oficina: Calle de "Aguirre" núm. 25.

GUAYAQUIL.

Negocia Letras de Cambio, Cédulas, Acciones de Bancos, de Minas, y de otras sociedades anónimas y en general toda clase de valores.

Recibe consignaciones adelanta fondos, y efectúa ventas á comisión en esta plaza.

Se ocupa de cualquier gestión para la colocación y movimientos de capitales, para la formación de sociedades, etc.

Desempeña órdenes de compra de mercaderías y productos del país.

Solicita catálogos y ofertas.

Ofrece el mayor esmero y puntualidad en el cumplimiento de las órdenes que se dignen impartirle. Buenas referencias.

Casilla de Correo núm. 98. Teléfono Núm. 349.

Dirección telegráfica. "TEJADA".

Hotel en Latacunga

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la entrada Sur de esta ciudad, el Restaurante "HOTEL BOLIVAR" y J. C. cuantido gusto alguno para que todas Alazán, personas tengan comodidad y seguridad, Mochila, Serrano, das con el mayor aseo y prontitud posible é Bolívar.

El precio de alojamiento y servicio es de [illegible] á la proporción de toda clase de personas.

MANUEL MOLINEROS.

DICCIONARIO
DE LA LEGISLACION CHILENA.

Un ejemplar de esta importante Obra de Derecho, vendido de Chile como muestra, se vende en la imprenta de "El Censor."

¿Porqué me siento tan abatido y miserable?

¿Porqué tal [illegible] tal [illegible] tan desconsolado [illegible]?

¿Porque no tengo [illegible] apetito, que me cuesta trabajo comer y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué esta el estómago con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Porqué se siente uno tan amenudo bajo la aprension de algun peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobreventir alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esa tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, esa debilidad en el entumecimiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tantoque no nos proporciona el descanso consolador sino simples ecos gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sinó los síntomas de la indigestion ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestion es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden tambien ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo; fatidamente, disgustos de familia, aislacion en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no seria por mas tiempo un asunto de horror la ancianidad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sinó que seria contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestion. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca es la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy dia un remedio modelo para esa casi afección universal en todo pais civilizado, en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicina, por todo el mundo, y por Propietarios, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarios en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Cia; en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor; en Guayaquil, J. Payeze, Barbotó y Cia., A. M. Varas y Cia., F. S. Figueroa, Henrique y Jones, Ml. A. Bravo, Andrés Collomp y J. C. Alcivar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausí, F. Guerrero; en Baba, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourido; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rodas y A. B. Serrano; en Manta, F. Rodriguez; en Quito, M. Andrade é Hijos, Leonidas Pallares Arteta y Antonio Jijen; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbrón y Dr. E. Hateb; en Santa Elena, José E. P. Marchán y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta Romero, Juan Molina, Manuel Y. Carrión y E. P. Velazco; en Zaraguro, Manuel Ydrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Sotomayor; en Gnano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador, R. Porras y Luis F. Negrete; en Celica, B. Villavicencio; en Catamayo, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Cariamanga, Vicente Berró; en Babia, G. Villacis é Ignacio Palau y Cia.; en Babia de Caraquez, Agustin J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Moreno.—3

W.

CELEBRES

Preparaciones del Dr A. C. Hoxsie.

Para la tos, catarros, ronqueras, inflamaciones de las glandulas, y croup. Amurados de dos diferentes modos, jarabe y en Pastillas [Discos].

Ha sido recomendado por la Facultad Médica (A. SANG) y usado con sin igual exito por cesadores, Cantores, Oradores, y en posible si por todas aquellas personas [illegible] del precio y quiere una ayuda inmediatamente y gusto de la voz.

Lo de que ofrece sin rival, que ha cumplido por los mas desesperados y en los en las otras medicinas han fallado.

Unico Fabricante y Propietario — A. P. Hoxsie, Buffalo N. Y. E. de A.

Unicos Agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico Central and South América.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE "BOLIVAR."

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES.

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y Cª.

Hojalatería

DE

ALEJANDRO CARVAJAL.

CALLE DE ROCAFUERTE N. 128.—TELÉFONO N. 389.

En este taller se trabaja con elegancia y prontitud, á precios sumamente módicos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, colchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cañerías, lavaderos, etc.

Se alquilan faroles á 50 centavos docena.—Todo trabajo es garantizado.

3,m.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1889.

150 Washington St. Chicago 111. and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND, OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinacion. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introduccion en las Americas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de traspo te facil á lomo de mula. Precios bajos entregado libre de fletes y derechos en cualquier punto del globo.

E. W. STILES & Cia.

Harford, Conecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspension para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general buenos por adaptarse á cualquier Mueble sin riesgo que la tinta se derrame.

Unicos agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South América

150 Washington St. Chicago 111, and 95 89 & Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier Puerto o punto Ferrocarrilero de esta República libres de fletes y derechos.

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Bizcochos.

La Fabrica que ha alcanzado más renombre en esta linea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportacion; United States Manufacturers Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de Precios Mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto o Punto Ferrocarrilero de esta República.

W. W. KIMBALL CO

Fabricantes de Pianos verticales y Organos.

Los más afamados de los Estados Unidos.

Premiados con Medallas en todas las Exposiciones.

Chicago Illinois E. U. de A.

La Fábrica más grande que existe y la que produce mejores instrumentos.

Estos Pianos y Organos son XEXEXEXEgualmente apreciados por su buena construccion, su gracia y elegancia, y no hay prueba la decidida preferencia con que se usan en los Colegios, Casas de Salones, Teatros, Hoteles y en las Casas de Familias mas ricas y distinguidas. Para aprender no tienen igual, y se forman con su buen sonido un perfecto oido al discípulo.

Pídanse Catálogos y precios.

Se entregan libres de fletes y derechos en cualquier Puerto o punto Ferrocarrilero de esta Republica.

Unicos Agentes para la Exportacion.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and Sout America.

150 Washington St., Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

PRENSA PARA IMPRIMIR.

"LA UNION"

La mejor, la más rápida, la más sencilla, la más fuerte y la más barata prensa para imprimir. Cada oficina de Imprenta debe tener una. Esta prensa está construida especialmente para los paises del Sur Se hace en 5 tamaños. 6x10—8x12—9x13—10x15—11x17. Precio desde $ 100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto. Tipos de Imprenta, Tinta para Imprimir, de Fredk Lev y & Co., de Nueva York.

Unicos Agentes

U. S. MANUFACTURERS' EXPORT Co.

PASTILLAS UTERINAS.

DEL DR. J. E. SWAN.

Beaver Dam, Wisconsin, E. U. de A.

Alivia á la Humanidad doliente.

No mas sufrimientos de debilidades femeniles. Cura radical del utero, la vagina, caida de la madre en todas direcciones.

El único Especifico declarado Eficaz.

Unicos Agentes para la Exportacion.

United States Manufacturers' Export Co.

Para México, Central and South América

150 Washington St., Chicago, Ill., and 9 and 98 Maiden Lane, New York, E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Lista de precios, Mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto o punto Ferrocarrilero de esta República.

MAIN BELTING CO.

248 RANDOLPH ST. CHICAGO, ILL. E. U. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de cañamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es mas dur ble que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, paí es secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igualdad. Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier punto.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."